

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
	País. Cts.
España.	1 25
Extranjero (Unión Postal).	2 50
Número suelto	5 cts.
la. atrasado	10 «

NOTICIA INTERESANTE

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 pesetas en Palma de Mallorca ó 5'40 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 por 22, de 96 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL

SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.—Dirigirse á D. Pedro Espín, Centro de suscripciones, Conquistador, 32, Palma de Mallorca.

Cada el día 6 Junio

FACULTAD DE DERECHO

Lecciones de repaso de las asignaturas que forman el cuadro de esta Facultad, á cargo del Abogado Don Luis Canals y el Licenciado en Filosofía y Letras Don Gabriel Alomar. Informes: Puigdorff, núm. 3, de 10 á 12 mañana.

Reformas en la enseñanza

Los periódicos de Madrid—no sin excepciones, naturalmente,—manejan el sofisma como arma de combate con habilidad estupenda, sin la cual tendrían que estar callados en la mayor parte de las cuestiones que defienden sin razón ni argumentos. Hablan á tontas y á locas del regionalismo, de los proyectos del señor Maura, de las reformas que el señor Allendesalazar prepara en su departamento ministerial, de la libertad y de la democracia, de la verdad y de la justicia, y ven fantasmas siniestros en todas partes, y se exaltan y pierden los estribos cuando se les amonesta, y se irritan cómicamente ante todo acto del gobierno, sin pararse á examinar su alcance y verdadera significación como aconseja la lógica y la prudencia que, por lo visto son virtudes desconocidas de la gran prensa española, de esa prensa de los «tantos miles de ejemplares del número de ayer», de las revistas de toros ilustradas, y del tóxico Daza,—el prodigioso invento (?) destinado á hacer volar toda la escuadra norteamericana en menos que canta un gallo.

Por fortuna una gran parte de la opinión pública empieza á saber ya á qué atenerse respecto de las campañas sistemáticas emprendidas, no con los ojos fijos en la conveniencia nacional, sino pensando en el libro de caja y en las actas de diputados ó los empleos con sueldo y sin trabajo, y son muchos ya los españoles que se permiten el lujo de pensar por cuenta propia, sin esperar á que desde Madrid les envíen todas las mañanas la opinión elaborada durante la noche, en los tugurios distinguidos, por los vidvidores de la política y de la prensa. El banquete que no ha mucho se celebró en Palma como acto de protesta contra la conducta seguida por muchos periódicos madrileños respecto del señor Maura, ofrece de ello luminoso ejemplo.

De todas maneras resulta sumamente curioso é instructivo examinar las habilidades de la prensa española de gran circulación, para ver como se contradice y retuerce los argumentos con ánimo de hacer creer que se encuentra en terreno firme, y sin advertir que se le ve la hilaza del burdo tejido que fabrica para vender los ojos al país, que parece empedrado, desde hace algún tiempo, en ver la realidad tal cual es.

Ahora le toca el turno al señor Allendesalazar por haber tenido la osadía de presentar al Senado unas bases pa-

ra la reforma de la enseñanza orientadas hacia la verdadera libertad en materia tan importante y trascendental para el porvenir de la patria.

Parecía que los periódicos que se titulan liberales habían de ver con gusto que se restableciera en la legislación sobre enseñanza el espíritu y la letra de un texto constitucional, y que se fomentaba la iniciativa privada, causa verdadera de todo progreso, librándola de las trabas que creara la obra funesta del señor conde de Romanones. Pero he aquí que el señor Allendesalazar intenta la realización de obra tan excelente, y en seguida *El Imparcial* y el *Heraldo de Madrid* exclaman á dúo: *tocato!* en nombre de la libertad y de la democracia, de las cuales son procuradores... sin poderes.

Es interesante ver lo que dicen los periódicos aludidos, sobre todo *El Imparcial*, que está desde hace algún tiempo completamente desatinado en cuanto toca, lo cual explica—aunque no la justifique,—la popularidad de que goza en este país del mundo al revés en que tenemos la felicidad de vivir.

«Entre la enseñanza oficial,—dice el citado periódico—con profesores mal dotados, matrícula cara, material científico exiguo ó miserable, y la enseñanza libre con maestros ajenos á graves preocupaciones de la familia, del hogar, de la mundana ambición, con instalaciones espléndidas, con palacios casi fastuosos, con laboratorios y museos ricamente surtidos, con la solidaridad de tantos donantes y colaboradores como proporcionan á las grandes obras de la fe el dolor de la vida y el terror de la muerte, no había, en verdad manera de que el *Esta* dejara de renidirse y aun entregarse.»

A cualquiera se le ocurre que esto hubiera sido, á no dudarlo, lo mejor, tratándose de una función que no es connatural en el Estado, sino accidentalmente desempeñada por él en tanto que la iniciativa privada no se encargue de suplirle y reemplazarle en ella. Cobia, además, si esto no quería hacerse, buscar medios adecuados al enaltecimiento y rehabilitación de la enseñanza oficial sin descalabrar á la privada floreciente. ¿Y qué se hizo? Se hizo, como siempre, lo contrario de lo que aconsejaba la lógica: se dejó en el mismo estado de atraso y envilecimiento á la enseñanza oficial y se atacó sin reparos á la privada; se hizo una vez más *nivelación por derribo*, y la pobre ciencia española quedó atada de pies y manos, esclava del Estado omnipotente, agonizando en las obscuras cátedras, semejantes á celdas, y en los corredores, parecidos á los de las prisiones, de nuestras universidades.

¿Son éstos, acaso, la libertad y el progreso que echa de menos *El Imparcial* en la reforma proyectada por el señor Allendesalazar? ¿Qué libertad y qué progreso de nueva invención son los que consisten en destruir lo bueno y próspero de un país para fomentar lo que ni aun con prestado calor tiene condiciones de vida? Francamente, nosotros, sin ser tan *avanzados*, tenemos de la libertad un concepto más amplio, muy distinto por cierto del que sustenta *El Imparcial*, que en su esencia, viene á ser una mala adaptación aplicada á los tiempos presentes desde su particular punto de vista, del criterio que profesaba Torquemada.

Por su parte, el *Heraldo*, cerrando los ojos á la evidencia, protesta también del sentido reaccionario de la reforma proyectada por el ministro de Instrucción Pública, y exclama: «Creíamos que la verdadera, la única opi-

nión, la que cuenta con la mayoría de los sufragios (ya pareció *aquello*), es la que se expresó ruidosamente á fines de 1900 y principios de 1901 con el proceso Ubao, la representación de *Electra*, y tantas y tantas causas como determinaron la caída, entre bayonetas, de los neos conservadores.»

Y algunos párrafos más adelante, sin notar la enorme contradicción en que incurre, añade: «Se dirá por los neos que liberales y racionalistas tendrán siempre el recurso de luchar con las mismas armas, levantando instituciones laicas frente á las instituciones religiosas, pues á todos se concede la libertad, incluso al error, entendiendo por error todo cuanto no sea la enseñanza congregacionista. Esto estaría bien si en este país las mandas y legados testamentarios ó las donaciones inter vivos fueran á parar, por igual al menos, á unos y otros centros. Pero no aquí, donde la Institución libre de Enseñanza tiene que vender el solar de un edificio que no llegó á levantarse y recluírse en la modestia del hotel del paseo del Obelisco, y donde hasta de debajo de las piedras surgen millones con que construir conventos y más conventos.»

¿En qué quedamos? ¿No acabábamos de leer que la verdadera opinión, la única, es la que promovió los disturbios de 1900 y principios de 1901? ¿Cómo, pues, esta opinión única, capaz de derribar gobiernos y de alterar el orden público no proporciona medios de vida á la Institución libre de Enseñanza? ¿Cómo ella, que sabe levantar las piedras de las calles para arrojarlas en nombre de la libertad á todo el que se oponga á sus proyectos, no ha tropezado en sus frecuentes excavaciones con algún millonazgo de los que, según el *Heraldo*, surgen para construir conventos y más conventos? ¿Habrá que pensar que esa opinión tan decantada no existe ó es impotente para toda obra fecunda?

De todas maneras, siempre resulta sumamente curioso é instructivo examinar las habilidades de la prensa española de gran circulación...

FÉLIX ESCALAS.

Barcelona 2 Junio 1903.

Viticultura

IV

Nuestro colega el *Diario Mercantil* de Barcelona, en su número del jueves último, publica un artículo del reputado viticultor señor Malleu, cuyos datos corroboran es absoluto aquellos que informaban nuestros modestos escritos insertos en LA ALMUDAINA, acerca los ensayos y experimentos hechos en Mallorca con los productores directos y su negativo resultado obtenido.

El citado viticultor enumera los que más se han distinguido como objeto de propaganda y reclamo, especialmente el híbrido *Franc*, para cuya propagación se reunió un Congreso de notables y se acordaron medallas y recompensas, producto que luego pasó á la historia, como inútil, durando poco tiempo su menguado crédito.

El señor Malleu, termina su trabajo, diciendo estas expresivas palabras: nuestra opinión es que poca cosa deben esperar de los productores directos, los propietarios; y aquellos que tomen carillo y se dispongan á reconstituir sus viñedos con tales productos, deben ante todo procurar hacer grandes patios donde depositar la leña producto de sus plantaciones.

El porvenir, pues, que augura á los infelices embaucados, el señor Malleu, no puede ser más ruinoso; plantar híbridos que los especuladores hácense pagar á precios elevadísimos que alcanzan hasta á cinco francos el ejemplar, precio á que vendía sus *metizos* de Jacquez y Garnacha, su autor Mr. Bazille de Montpellier, cepas que morían prontamente floxeradas, para verse precisados quienes las sembraron á arrancarlas, con pérdida de tiempo y

de dinero y amontonarlas como leña solo útil para combustible, era en realidad poco alentador.

Mejor que el placer de ver confirmadas nuestras advertencias y conclusiones dirigidas á nuestros colegas viticultores de Mallorca, preferiríamos poder celebrar el hallazgo de ese *mirto blanco*, como llama Malleu, al híbrido productor directo; pero en el estado actual de la viticultura el problema sigue sin resolución.

Estemos pues avisados cuantos nos dedicamos al cultivo de este ramo de nuestra riqueza, y con ello evitaremos nuevos escollos y descalabros.

P. MARTÍNEZ.

Sobre el viaje del Príncipe Enrique

Este casi acabado mes de mayo ha sido el mes de la cortesía internacional: Italia—nación joven, vigorosa y próspera—ha recibido la visita del Rey de Inglaterra y del Emperador de Alemania; Francia la del propio Rey-Emperador de las Indias, sin contar otros Soberanos menores que vinieron de incógnito, tales como el Rey de Bélgica, la Reina de Portugal, el Rey de Rumania y otros. Hasta los pueblos pequeños han tenido huéspedes coronados; ejemplos: Portugal y Dinamarca. Nosotros los españoles, gran nación venida á menos, sentiamonos como humillados, viéndonos sin visitantes ilustres. Nuestra susceptibilidad de ex grandes se lamentaba en las columnas de los periódicos importantes de que ni siquiera el vecino M. Loubet se hubiera dignado dejarnos una tarjeta al pasar cerca de las costas españolas. Olvidáramos que como nosotros no visitamos á nadie, tenemos pocas probabilidades de que nos visiten. Mas hoy aparecemos relativamente consolados. Ya que no la visita de un Emperador, de un Rey, ni siquiera la de un presidente de república, recibimos en estos momentos la de un príncipe, y no de un príncipe cualquiera, sino la del propio hermano de Guillermo II, marino ilustre, almirante de una de las primeras armadas del mundo, y á quien además debimos en el momento supremo de nuestras tristes desventuras muestras de consideración y simpatía que nosotros, desmemoriados y apáticos, hemos olvidado, si es que alguna vez llegamos á estimarlas en lo que valían. Donde las tienen muy presentes es en los Estados Unidos, y por si se olvidan, no pierde ocasión de recordárselas siempre que puede el almirante Dewey, flamante vencedor de Cavite.

Curiosa indiosincrasia la del pueblo español! Después de torcer el gesto por la falta de visitas regias ó principescas, ahora que recibe una la consideración con extrañeza y pregunta: «¿A qué viene este señor por acá?» como maravillado de la singular ocurrencia.

Afirma el jefe del gobierno que el viaje del príncipe Enrique no tiene objeto político alguno, y aunque los objetos políticos de las visitas internacionales no se declaran públicamente, y menos desde la presidencia del Consejo, parece, en efecto, ciertísimo que S. A. no viene á proponer ni menos á firmar ningún tratado de alianza; pero me atrevo á pensar, autorizado por multitud de indicios y deduciéndolo de circunstancias actuales, que el príncipe Enrique no ha venido de Alemania á España al frente de tan potente escuadra por el gusto de pasear sus acorazados y de darse él una vuelta por comarca tan poco grata á la vista como la meseta castellana y conocer población de tan escaso interés cual lo es Madrid, corte arrinconada y polvorienta que se achicharra entre las arenas de la estepa desierta. Mas aunque Castilla faese un paraíso y Madrid una gran capital europea habría que buscar explicaciones al viaje del príncipe germánico en otros móviles que en aficiones,—en manera alguna patentes, hasta hoy—á lo que en el vocabulario moderno se denomina *turismo*.

Estas idas y venidas no son nunca inútiles ni caprichosas. Son, por lo menos, excursiones de tanteo, de ensayo, cuando no de preparación. En el caso presente no puedo desecher de mi es-

píritu esta coincidencia: la escuadra norteamericana acaba de pasar por primera vez á lo largo de nuestro litoral del Mediterráneo, aun no se ha desvanecido de las aguas del Estrecho de Gibraltar la estela de sus quillas, y ya tenemos en nuestro litoral oceánico un grupo hermoso de los mejores acorazados de la armada alemana, de esa armada que en opinión de Dewey y del público «yanqui» en general es el futuro, próximo é inevitable adversario de la armada norteamericana.

Convidaría mucho á nuestros intereses que la opinión pública no lo olvidase tampoco. Mas para eso sería preciso que la nación despertara al conocimiento de su situación, de los peligros que la rodean y de las ambiciones que la acechan; y ese despertar hallase muy distante todavía. El común sentir de las gentes, poco ejercitado en los problemas de la política exterior, no ve en las relaciones internacionales, cuando de modo harto fugitivo llega á considerarlas, sino enemigos ó aliados. Visita de príncipe ó gesto conciliatorio amistoso se interpreta como síntoma de pacto, y tras de cada pacto posible se vislumbra la guerra contra alguien. Si se habla de alianza con Francia, se entiende que desde ese punto y hora estamos en visperas de una guerra con Alemania. Si la alianza es con ésta, se declara inevitable la guerra con aquélla. No. La política internacional no es cosa tan sencilla. Tiene matices, encrucijadas claro oscuro, coquetarías múltiples, que sólo comprenden los que en tales artes se ejercitan. Así, por ejemplo, parece increíble á los no iniciados que Italia, sin dejar de pertenecer á la triple, ande en tratos amistosos con Francia, y que ni afloje siquiera para entregarse á esos galanteos, el lazo que la une á Inglaterra en el Mediterráneo. Los italianos, gente astuta, habilísima en toda suerte de diplomacias, saben hacer esos y otros equilibrios, tan difíciles como provechosos. Nosotros, no vivimos en la materia, poco aptos para tales sutilezas, no vemos en el menor «flirtage» sino compromisos, peligros y trabajos que asustan á nuestras nativas pereza y pusillanidad. Por eso, por miedo á un disgusto no nos atrevemos á asomar la cabeza á la ventana, y si hay quien se decide á decirnos dos palabras, nada mas que dos palabras, nos metemos dentro asustados. Cuando pienso que en 1897 nos resistimos á pactar una alianza con Francia para hacer frente á los Estados Unidos, recelando comprometer-

Uno de los mares donde han de resolverse los grandes conflictos hoy planteados es el Mediterráneo y principalmente aquella cuenca de este mar comprendida entre España, Francia, Italia y Berbería, Allí ó en el Atlántico ha de decidirse la suerte de España. Todos los hombres lo saben menos los españoles. En el Mediterráneo tenemos puertos que los futuros contendientes podrían utilizar con solo que nosotros prestáramos nuestro asentimiento. Ni mas ni menos lo que Portugal hace con Inglaterra. De aquí el que la amistad de España tenga todavía cierto valor. Entre los políticos de Washinton va tomando cuerpo la idea de que una alianza hispano yanqui convendría mucho á los dos países. Morgan se ha mostrado favorable á ella y no me maravillaría que se examinase en serio la posibilidad de semejante combinación, por lo cual nuestros antiguos enemigos adquirirían una excelente posición en el Mediterráneo. ¡Contingencia harto desagradable para cuantos pueblos tienen intereses en este mar, menos para Inglaterra! John Bull y el tío Sam están hoy asociados, con hondo disgusto del imperio alemán.

De igual ó mayor importancia para una guerra naval son las rias gallegas. Una escuadra como la del príncipe Enrique situada en el Ferrol, amenaza la vía principal del comercio británico: la vía por donde llegan los víveres á Inglaterra. A mí, solo por esto me parece significativo é interesante el viaje. La Gran Bretaña acaba de acordar la construcción de un nuevo arsenal en Escocia, cerca de Glasgow, destinado á servir de base de operaciones á la escuadra que ha de impedir á los alemanes el acceso

DOÑA CONCEPCIÓN ALCOVER Y BIBILONI HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar mañana sábado á las once de la misma en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

del mar de la Mancha, buscándolos y batiéndolos en el mar del Norte. Esta segunda coincidencia no es menos digna de atención que la antes señalada.

¿Qué provecho podríamos sacar de ambas? Mucho, si fuésemos un pueblo inteligente y resuelto. ¿Qué provecho sacaremos? Ninguno. El príncipe Enrique de Prusia, suponiendo que haya venido á algo, se irá sin conseguir nada. No podemos atenderle. Lo primero, por ahora, es decir pestes del gobierno, y ver lo que pasa en las Cortes. De lo demás se nos da un camino.

G. REPARAZ.

Noticias

DE LAS ISLAS

Buñola.—Durante las próximas pasadas fiestas de Pentecostés, han tenido lugar en esta parroquia las famosas Cuarenta Horas que, con tanto esplendor, dedican todos los años á su virgen Madre, las hijas de María de esta villa; terminando anoche con sermón, trisagio, Te-Deum y reserva.

La asistencia de fieles en todos los actos fué más que regular, notándose entre ellos la presencia de las autoridades.

En la misa mayor de los dos primeros días se cantó por varios aficionados y con acompañamiento de órgano la misa de Mercadante. De igual manera se practicaron los ejercicios de «Mes de Mayo», «Trisagio», etc.

Los sermones á cargo del Pbro. don Jorge Pequet, fueron escuchados con gusto por el piadoso auditorio; cautivando la atención de éste, el sagrado orador, con su fácil palabra y claros conceptos con que supo exponer y desarrollar los temas al efecto escogidos. Durante el triduo de las tres noches disertó respectivamente sobre la fé, la esperanza y la caridad.

Entre el notable y acostumbrado adorno general de la iglesia, distinguiéndose por la sencillez y buen gusto de la capilla de la Inmaculada, cuyo altar se hallaba cubierto por infinidad de pequeñas macetas de blanca porrina, simétricamente combinadas con artísticos dibujos formados con flores naturales, sobresalía por su novedad, valer y mérito, una hermosísima araña dorada de grandes dimensiones, estrenada en estos días y colocada en el centro del templo; debe ser calificada como una verdadera obra de arte, es de construcción moderna, de regulares y agradables proporciones, contiene treinta y seis bujías ó velas, dibujo y producción debidos á la mano del conocido escultor de Palma señor Mulet y esta parroquia debe la posesión de tan bella y rica joya al generoso desprendimiento del acaudalado señor don Joaquín Aguiló, propietario del pintoresco y productivo predio «Biniforani» de este término.

—Incidente. En la noche del primer día de Cuarenta Horas y mientras se decía el sermón, se incendió uno de los emblemas colgados en las columnas y pegados al rico damasco que cubre á estas en toda su longitud; interrumpiéndose momentáneamente la función con la natural alarma que se produjo, temiendo se propagara el fuego á toda la encortinada; lo que creemos pudo evitarse debido al arrojo del vecino de esta villa, nuestro amigo don Guillermo Borrás, quien, despreciando todo peligro y arrojándose paso con rapidez se encaramó de un salto sobre el capitel de la citada columna y á puñado limpio hecho al suelo los restos todavía encendidos del emblema en cuestión. Pasado todo peligro y repuesta la tranquilidad, continuó el sermón y demás.—C.

3 Junio de 1903.

Porreras.—Santuario de Montesión.—Obligados á suspender los estudios de gramática que se daban en el colegio de Montesión tomé otros fines

mas saltos á aquel santuario. En el año 1848 vino á Palma para reunirse con su hermana doña Ana Cabrer y Aguilá, casada con el noble rico y joven mallorquín, don Jaime Ignacio de Cleya; Monseñor Francisco Ignacio Cabrera (Véase noticias históricas del Santuario de Montesión publicado por don Juan, Felíu Palma 1904), desahogado mas bien la vida de retiro que la de familia, logró una estancia en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia de Palma, hasta que en 1850 aprovechó la oferta que se le hizo de establecerse en la antigua casa-colegio de Montesión de la villa de Porreras. En aquel solitario lugar, reunido con varios compañeros se consagró á dar misión á los pueblos de la diócesis, cuyas misiones y ejercicios llegaron á producir efectos de santidad.

En 1854 Monseñor Francisco Ignacio Cabrera y sus compañeros tuvieron que abandonar aquel Santuario.

En 1855 marchó á Roma, siendo admitido en el Noviciado de la Compañía de Jesús.

Cinco años después el P. Cabrera regresó á España y fijó su residencia en León, desde aquel entonces se dedicó á la predicación y á las misiones, y recordando durante ellas su estancia en Porreras y el fruto de sus predicaciones, para perpetuar un recuerdo y cautivar almas á Dios, pidió y obtuvo Monseñor Francisco Ignacio Cabrera del Pontífice Pío IX en 1867, tres indulgencias perpétuas una el Domingo de la Santísima Trinidad, otra en la dominica 1.ª de Octubre y otra para la 1.ª dominica de Julio; para ganar dichas indulgencias se requiere confesión, comunión y visita del Oratorio, haciendo oración según intenciones del Romano pontífice.

Registrando los documentos y papeles privados de Monseñor Cabrera se encontró la concesión oficial de dichas indulgencias, de la cual no se tenía noticia a gana.—Gracias al interés de sus parientes podemos hoy disfrutar dicha concesión cuyo documento han entregado, para sus fines; así que para dar cumplimiento á la 1.ª ha dispuesto nuestro celoso Cura Párroco don Pablo Mir que el próximo Domingo festividad de la Santísima Trinidad, se vaya provisionalmente al Santuario de Montesión, en donde se celebrará oficio mayor cantándose la misa del P. Aulí y ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el P. Lorenzo Riera Filippense.

Las Hijas de Maria están ensayando variadas coplas para cantar durante el camino.

REMITIDO

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ruego á V. se sirva publicar en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, por lo que anticipa á V. las más expresivas gracias su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Pedro L. Delgado Taróda.

Habiéndome ausentado de esta capital por algunos días para asuntos propios y de familia, y enterado de que durante el viaje se ha confundido al que suscribe, sin dudar por equivocación, con otra persona, por el buen nombre de mi querida y respetable familia, me creo en la necesidad de consignar las aclaraciones siguientes: Alumno interno en el Colegio de San Felipe de Sigenza, y terminada mi educación, me dediqué á la enseñanza de canto y piano, siendo profesor de dichas asignaturas en el instituto Colegio de San Ignacio de Puerto-Rico, desempeñando igual cargo en el de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María y Monserrat de Cienfuegos. Habiendo tomado estado, pasé al Colegio de Señoritas del Sagrado Corazón de Puerto-Rico, donde permanecí hasta el mes de Septiembre del año pasado, que, resuelta mi salud, regresé á España. A la vez que desempeñé dichos cargos, cooperé á la fundación del Instituto de Música de Puerto-Rico, del que fui profesor de canto y piano, con el cargo de tesorero, y socio de mérito del Casino Español, y por último, en la pasada guerra de España con los Estados-Unidos, defendí mi patria como sargento de voluntarios, todo lo que justifico con documentos fidedignos, que pongo á la disposición de esa Redacción y del ilustrado y culto público de esta capital. Palma y Junio.—Pedro L. Delgado Taróda.

DE LA CAPITAL

En el vapor francés *Bastiais* se embarcaron ayer los excursionistas pertenecientes al Club Alpino francés que habían pasado á esta para recorrer la isla.

También se embarcó en dicho buque el pintor don Gaspar Tarrasa.

En el vapor *Lulio* se embarcaron para Barcelona el señor Marqués de Zayas el pintor don Juan Bauzá, don Teodoro Catalá, don José Balaguer, don Andrés Lupo, don Rafael Oliver, don Guillermo Amer, don Sebastián Bauzá y don José Barceló.

En el mismo vapor llegó de Ibiza, el comandante de Infantería don Ricardo Burquete.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Notifica la del puesto de Lluçmayor, la denuncia de una mujer por haber envenenado cinco gallinas á una vecina suya.

La de Alcudia denuncia á un sujeto por apacentar cabezas de ganado cabrío en propiedad ajena.

La de esta ciudad da cuenta de haber denunciado á dos sujetos por infracción á la Ley de caza.

Durante el mes de Mayo en la villa de Lloseta ocurrieron 3 nacimientos y ninguna defunción; y en la villa de Calviá 6 nacimientos y tres defunciones.

El vapor francés *Bastiais* fué portador ayer de Argel de 15 mulas 18 caballos 5 yeguas y dos burras.

Por el señor Juez Instructor de causas de la Comandancia de Marina de esta Provincia, se cita llama y emplaza al individuo José Pastor Adrover (a) General, natural de Capdepera, al cual se le sigue causas por sospechas de hurto, á fin de que en el término de 30 días se presente en el Juzgado á responder á los cargos que le resulten en dicha causa.

Por el Juez Municipal del distrito de la Catedral, se sacan á pública subasta varios muebles embargados.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación el parto de consumos para el actual año, y los apendices al amillaramiento de la riqueza rústica pecuaria y urbana de esta villa que han de servir de base para la formación del reparto de la contribución de próximo año.

El viernes y sábado de esta semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunará directamente de la rrs en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal, por última vez en la presente temporada.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Ayer por la mañana ingresó en la casa de la Misericordia una mujer que días días atrás vino á Palma en busca de su marido.

También ingresaron en el citado establecimiento los cinco hijos de la espresada mujer.

El día 25 de Agosto próximo tendrá efecto en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia tendrá efecto la subasta para contratar el servicio de provisión de prenda de vestuario que por el tiempo de cuatro años pueda necesitar dicha comandancia.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Bestard, Montaner, Font y Monteros, Roselló y Gómez, Bibiloni, Canellas, Piña, Ferrer, Martorell, Villalonga (don Antonio), Garcías Moll, Roca, Pomar, Castañer, Pou, Villalonga (don Francisco), García Orell, Perera, Bonnin, Canet, Cuschieri, Quijada y Serra, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Mayo último.

Se dió lectura á una proposición suscrita por los señores Pomar y pidiendo la instalación de dos retratos en el Borne, dos en la Rambla, dos en el Mercado y seis provisionales en el Real de la feria cuando aquéllas se celebren.

El señor Pomar apoyó su proposición comprometiéndose en presentar

el pliego de condiciones para la subasta.

Los señores Roca y Castañer apoyaron también dicha proposición añadiendo este último que era conveniente establecer uno de dichos retratos en la Casa Consistorial, pues actualmente, incluso la guardia municipal no sabe donde ha de ir para satisfacer sus necesidades.

La proposición del señor Pomar pasó á la Comisión respectiva.

Se reprodujo el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Ensanche proponiendo que se pague del Capítulo 3.º del presupuesto especial del ensanche los gastos que ocasionó el viaje de los señores Muntaner y Bannasar á Barcelona, comisionados por el Ayuntamiento.

El señor Font y Monteros hizo constar que el señor Bannasar no estuvo 36 días en Barcelona y por lo tanto dijo que mientras el dictamen vuelva á la Comisión y venga rectificado, no tiene inconveniente en aprobar dicha cuenta.

El señor Muntaner dijo que si bien era verdad que el Arquitecto había pasado á Palma no dejó ni un sólo día de estar en comisión.

El señor Roselló y Gómez dijo que se adhería á lo manifestado por el señor Font y Monteros.

El señor García Orell dijo que si el dictamen volvía á la Comisión, él como individuo de la misma se ratificaría en el dictamen por estar convencido de que la computación de dietas esta conforme.

Pasado á votación el dictamen quedó aprobado por 16 votos contra 6 de los señores Font y Monteros, Montaner, Mateu, Roselló y Gómez, Bibiloni y Roca.

El señor Roca propuso que cuando se vuelva á nombrar otra Comisión se le señale las dietas.

El señor Villalonga (don Antonio) se opuso á dicha proposición, pues se demuestra que el que la ha hecho no está acostumbrado á viajar, pues me consta que cuando una Comisión ha de visitar personas ha de gastar mucho dinero pues de lo contrario no es posible lograr nada.

El señor Martorell opina que no debe aprobar nada respecto al particular.

El señor Pomar opina como el señor Martorell si bien cree la observación del señor Roca esta bien hecha y que por lo mismo debe tenerse en cuenta al tener que nombrarse otra Comisión.

El señor Alcalde dijo en resumen lo único que aquí se acuerda es que no se nombren más comisiones, de modo que por unos viles metales de más ó menos cuantía el Ayuntamiento no pueda cuando le convenga nombrar una comisión para que vaya á gestionar la resolución de asuntos que pueden ser de gran interés para el Ayuntamiento.

Igualmente se reprodujo la proposición del señor Martí proponiendo que se coloquen en el salón de sesiones los retratos de los jefes de Estado, pintados por Sorolla y Zuluaga, y que para ello se nombre una Comisión especial.

El señor Pomar se opuso á dicha proposición.

El señor Villalonga (don Antonio) propuso que se nombrase dicha Comisión.

Después de una breve discusión se acordó que formaran dicha Comisión los señores Pomar, Villalonga (don Antonio), Ferrer y Martí.

Igualmente se reprodujo el dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al estado de situación económica actual del Ayuntamiento, acordándose á propuesta del señor García Orell que quedara por ocho días mas sobre la mesa.

También se reprodujo un dictamen de la Comisión de Caminos y Paseos, referente á si se debe devolver ó no la fianza al contratista del aprovechamiento del arbolado de la Rambla.

El señor Villalonga (don Antonio) propuso que se cumpliera estrictamente la contrata.

El señor Muntaner se adhirió á lo manifestado por el señor Villalonga, y propuso que conforme á lo acordado se mire si la alcantarilla de la Rambla ha sufrido desperfectos con la caída de los árboles y que el contratista si no puede cumplir estrictamente con la contrata, que devuelva en dinero la parte proporcional de las obras que deja de efectuar.

Se enteró de un oficio del veterinario don Antonio Bosch, dando por inútil á un caballo de la guardia municipal montado.

Se propuso el arreglo de un salón donde estaban instaladas las oficinas de obras, para que la Comisión pueda celebrar sus reuniones.

El señor Castañer propuso que la Comisión de Gobierno Interior se halle un puesto ó dos para que puedan reunirse las Comisiones.

El señor Pomar entiende que no hay necesidad de hacer este gasto.

Los señores Martorell y Serra apoyaron el dictamen fundándose en que las oficinas de obras son las únicas que no tienen un salón separado para poder reunirse la Comisión.

El señor Pomar propuso que se facultase al señor Alcalde para que arregle el asunto mientras no gaste un céntimo.

El señor Alcalde dice con asistir el Jefe del negociado á las reuniones de las Comisiones el despacho queda parado y por lo tanto no se viene á adelantar nada.

El señor Roca dijo que el asunto quedaría solucionado si en vez de tener las comisiones de día las tuvieran por la noche.

Pasado á votación el dictamen quedó desestimado por 17 votos contra diez.

El señor Font y Monteros pide que se vote la proposición del señor Villalonga, relativa á que se arregle con los muebles de la oficina del Ensanche el salón inmediato al salón principal.

El señor Castañer propuso que la Comisión de Gobierno Interior estudie la forma de habilitar dos salones para la reunión de las Comisiones.

El señor Martorell propuso que ya sea de sillas vi-jas ó bancos, se habilite el saloncito que existe vacío en las oficinas de obras.

El señor Villalonga dijo que toda vez que el Ayuntamiento está tan pobre él está dispuesto á enviar algunas sillas de su casa.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que el asunto pasara á la Comisión de Gobierno Interior.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de alcantarillado, empedrado y gradinata de las calles de Poderos, Catañá, Cavallería y Torrelia.

Se acordó obligar al propietario de la casa número 1 de la calle de la Industrial del arrabal de Santa Catalina que justifique la aprobación de algunos terrenos pertenecientes á la vía pública.

Se aprobó devolver la fianza que tiene constituida el contratista del derribo de la ileta de San Cristófol.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de fomento proponiendo que la industria de perlas huecas debe tributar á la Hacienda con 38 pesetas.

Se autorizó á doña Isabel Juan para la instalación de una caseta portatil en la esplanada de «Can Perantoni».

Se autorizó á don Buenaventura Barceló para construir una frágua en la tienda de su propiedad de la calle de Santo Domingo.

Se enteró de un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial, participando que la Diputación acordó poner á disposición del Ayuntamiento la cantidad de 5.000 pesetas para la realización de una exposición Agrícola, Industrial, Balear durante las Fiestas y Fiestas.

Se acordó dar un voto de gracias á la Diputación de invitar á la Diputación para que designe á dos de los diputados para formar parte de la Comisión organizadora de dicha exposición.

Se dió cuenta del dictamen del Jurado sobre las oposiciones á la plaza de delineante, cuya relación de mérito de los opositores publicamos ayer.

El señor Alcalde manifestó que si el dictamen no iba firmado por el señor Masanet fué porque no asistió al segundo ejercicio.

El señor Roselló y Gómez propuso que el dictamen quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Muntaner suplicó al señor Mateu que explicase el porque no firmaba el dictamen.

El señor Mateu dijo que lo tiene firmado y que lo presentará si el dictamen queda por ocho días sobre la mesa como ha propuesto el señor Roselló y Gómez.

El señor Pomar dijo que si era válido el dictamen del jurado entendía que debía procederse inmediatamente á la votación.

El señor Roselló insiste en que el dictamen quedase sobre la mesa.

El señor Cuschieri se adhirió á lo propuesto por el señor Roselló y Gómez.

El señor Pomar dijo que una vez aprobado por el Ayuntamiento el nombramiento de Jurado, el votar en contra de lo que éste ha propuesto es hacer nulo el voto que dió al nombrarlo; más claro es hacer nulo al mismo jurado y demostrar que hay gato encerrado.

El señor Cuschieri sostuvo que cada


DOÑA ESPERANZA MONCADAS Y MARQUÉS
HA FALLECIDO
 Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
 Su desconsolado esposo D. Bartolomé Borrás y Cladera é hijos ausentes, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará á las seis de la tarde de hoy en la casa mortuoria y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada.
 Casa mortuoria: calle de las Teresas, 15.
 No se invita particularmente.

concejal tiene el derecho de votar al opositor que mejor le parezca y que para esto se forman las ternas.

El señor Villalonga observó al señor Caschieri que no existe tal terna sino una relación de los opositores por orden de mérito.

Declaró que á su entender si el Ayuntamiento ha de votar con justicia ha de nombrar al que figura en primer puesto.

El señor Muntaner pide al señor Mateu que explique el porque no firma el dictamen del Jurado.

El señor Mateu se negó rotundamente á dar explicaciones de ninguna clase.

El señor Alcalde explicó lo ocurrido en el seno del Jurado diciendo que en la reunión celebrada por este á la que asistieron el señor Mateu, los cuatro asistentes estuvieron por completo de acuerdo en que el primer puesto debía ocuparlo el señor Janer y el segundo el señor Aloy, y que en la designación del que debía ocupar el tercer puesto fué cuando ocurrieron las desdencias por entender la mayoría, que debía ser el señor Ankerman y opinar el señor Mateu que debía ser el que ocupa el cuarto.

El señor Pomar dijo que no tenía inconveniente en que el asunto quedara sobre la mesa mientras que el Jurado no tuviese que valerse de esta prórroga para variar el número de orden de los opositores.

Por unanimidad se acordó que el nombramiento quedara por ocho días sobre la mesa.

El señor Rosselló y Gómez rogó al señor Alcalde que diera las órdenes oportunas al contratista de la reforma del paseo de la Rambla, para que deje en estado transitable los pasos de la Rambla frente á las bocas calles que dan al citado paseo.

Igualmente rogó que sea tapado un rincón que existe en la calle de la Sacristía de San Jaime convertido en retrete público.

El señor Pomar se ocupó del artículo publicado por *La Última Hora* titulado *Ferías y Fiestas*, añadiendo que según había podido enterarse cuantas indicaciones se hacen en aquel escrito, habían sido cumplidas por la Comisión mucho antes que aquel periódico las publicase, pues no sólo forma parte de la Comisión una representación del comercio y de la industria, sino los directores de cada uno de los periódicos.

El señor Alcalde hizo constar que el Ayuntamiento no era el organizador de las Ferías y Fiestas y que á este objeto había nombrado una comisión para que unida á la de comerciantes y prensa organizara los festejos, habiendo propuesto además á la comisión que de resultar déficit, lo pagarían á prorroto los señores que forman la comisión.

El señor García Orell, suplicó á los señores que forman la comisión de Caminos y Paseos, que cuanto antes presenten el presupuesto y planos para construir un puente en el camino denominado *d' els Reys* en el punto de intersección con la Riera, cuya proposición presentó hace ya más de un año.

El señor Villalonga (don Francisco) suplicó al señor Alcalde que cuando vuelva á venir algún buque que conduzca turistas, procure tomar las medidas necesarias encaminadas á evitar que aquellos se vean molestados por una turba de muchachos como sucedió ayer, en que varios de dichos turistas se vieron obligados á refugiarse en una casa para librarse de las molestias de aquellos.

El señor Pomar pidió explicaciones acerca del estado del expediente de expropiación de la filleta de San Cristófol.

Contestó el señor Alcalde que continúa la tramitación.

Se aprobó definitivamente el acta de la subasta para las obras de urbanización de los terrenos procedentes del derribo de murallas.

Después de varios asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Notas del mar

Ha salido de Barcelona para Palma, la goleta *Joven Luisa*, con carga general.

—De Alcudia ha llegado en dicho puerto el pailebot *Luisito*, con carga general.

—De Ibiza fondó ayer al medio día el vapor *Lulio*, con el correo, pasaje y carga.

Dicho buque zarpó para Barcelona, á las seis con el correo, pasaje y carga.

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor *Balea* en sustitución del *Cataluña*.

—Esta noche es esperado procedente de Génova, el vapor español *Gabriel Riis* que conduce un cargamento de marmol.

Dicho buque saldrá mañana para Canarias, después de haber embarcado un pico de carga.

—De Argel llegó ayer á este puerto á las nueve de la mañana el vapor francés *Bastiais*, con 12 pasajeros y carga.

Dicho buque una vez embarcado algunos pasajeros y carga salió para Marsella.

—Para Zaragoza y Barcelona respectivamente salieron ayer de madrugada la goleta *Joven Pepita*, el pailebot *Concepción* y la balandra *San Miguel*.

—Se halla en franquía para poder hacerse á la mar, con destino á Barcelona, la balandra *Joven Luisa*, con cargamento de carbón de cok.

—En esta Comandancia de Marina se ha recibido el nombramiento de capitán de la Marina Mercante, á favor de don Juan Palmer Roca.

En la parroquia de San Jaime se dará principio al anochecer, al devoto Triduo para honrar el agusto misterio de la Santísima Trinidad; expuesto el Santísimo meditación y después el Sagrado trisagio y la reserva.

En la iglesia de San Francisco principiará á las siete y media de la tarde rezada la Corona, la solemne novena á grande orquesta al Glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua con sermón por el orador sagrado don Justo Martínez, Pbro.

En San Antonio de Padua á las siete de la mañana empezará la misma devoción con misa.

Continúan en el Socorro, Exposición á las seis de la mañana; á las ocho durante una misa el ejercicio del mes

del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde á las siete y media rosario, mes del Sagrado Corazón y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En el Oratorio de San Antonio de Padua continuará la novena del Santo Titular á las siete de la mañana, la cual se repetirá al anochecer para mayor comodidad de los fieles y devotos del Santo.

En la Merced á las siete de la mañana se cantará la misa propia de la Virgen Titular.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Huelguistas Combinación de gobernadores.

Madrid 4 á la 2
Los tejedores de Filadelfia continúan en huelga. Su número asciende á unos 30.000.

Se prepara una combinación de gobernadores para cuando que de constituido el Congreso.

Los franceses se preparan para bombardear las tribus de Ondaguir y de Zenaya vecinas al Figueir.

Francia en Marruecos
Madrid 4 á la 2

Preocupa la atención la situación de Francia en Marruecos por la escaramuza Figueir.

Se cree que aún cuando por ahora se trata de castigar la agresión, éste será el primer paso de la acción de Francia en la cuestión de Marruecos.

Se hacen calendarios acerca de la suerte que cabrá á España en este asunto.

Los estudiantes portugueses en casa de Salmerón.
Madrid 4 á las 2'30

En el banquete dado por el señor Salmerón á los estudiantes portugueses que telegrafiamos ayer, hablaron los señores Ureña

y Blasco Ibañez pronunciando elocuentes discursos de tonos muy radicales y aplaudiendo las manifestaciones hechas por dichos estudiantes en el acto de la entrega del mensaje.

Los señores Salmerón y Anglés pronunciaron nuevos discursos encareciendo el amor á la causa que defienden ante la necesidad imperiosa de librarnos del yugo tiránico de la monarquía.

Durante dicho acto reinó orden completo.

Firma de Hacienda

Madrid 4 á las 14'30
El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los Reales decretos nombrando Interventor de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia, á don Antonio Estévanez actual subdirector segundo del Tesoro; para este cargo á don Ramón Gutiérrez, Interventor de la Ordenación de pagos de Gobernación, pasando á cubrir esta vacante el marqués de Cabriñana.

Se han firmado además otros nombramientos.

Discusión de actas
Madrid 4 á las 15'30

En el Congreso son proclamados varios diputados previa admisión de los dictámenes formulados por la Comisión.

El señor Puigerver, no estando conforme con el dictamen del acta de Granada, retiró su firma del mismo.

En la discusión del acta de Almadén se ha producido un animado debate.

Apesar del interés que despierta el examen de los incidentes que surgen á diario al formularse los dictámenes por la Comisión de actas, el Congreso se vé continuamente desanimado.

Mencheta

Ultimas noticias

Ferías y fiestas

Anoche se ocupó nuevamente la Comisión de Ferías y Fiestas del festejo ciclista, enterándose del presupuesto presentado por don Mignel Perras, Presidente del Círculo Ciclista.

Segun el mismo, resulta que los gastos ascienden á 1.590 pesetas y los ingresos, calculando un lleno y descontando los mil carnets, á unas 500 pesetas resultando por lo mismo un pasivo de 1.092 pesetas, que según opinión del mismo señor Perras podría rebajarse hasta unas 850 pesetas.

La Comisión quedó en estudiar nuevamente el asunto para ver si esta cantidad de 850 pesetas cabe dentro su presupuesto.

También se enteró la Comisión de otro ofrecimiento hecho por el «Veloz Sport Balear», quien mediante, una subvención del Ayuntamiento se compromete á dar entrada en su velódromo á todos los proveedores de carnets, acordándose que también quedase en suspenso el asunto al objeto de poderle estudiar con mas detención.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido un besalamano del señor Director de *La Última Hora*, en el que le participa que ha designado para que le represente en la Comisión de Ferías y Fiestas á don José Tous.

Además la Comisión examinó varios modelos de farolillos para la Retreta militar, acordando pedir precios á la casa constructora.

El señor Quijada presentó un proyecto para la iluminación del Real de la Feria, quedando en que hoy presentará el oportuno presupuesto.

En el Senado.—**Discurso del señor Montero Rios.**

Madrid 4 á las 20'25
» 17'30
» 20'35
» 20'40
» 20'45
» 20'50

Al abrirse la sesión del Senado se nota gran animación en las tribunas.

Pidió la palabra el señor Montero Rios reinando gran espectáculo en la sala.

Empezó su discurso diciendo que á su entender las Cámaras deben ocuparse de las cuestiones de interés, sin entretenerse á perder el tiempo en cuestiones de poca monta.

Ha reprochado al señor Silvela por no haber cumplido las promesas que hizo, dando lugar á que la opinión reclame las reformas.

Se ha lamentado de que en el mensaje nada se diga de lo que se ha hecho hasta ahora.

situación de las huelgas y medios de solución; de la cuestión arancelaria respecto á Inglaterra; de los sucesos ocurridos en Argel, estendiéndose á las demás cuestiones candentes en la política extranjera.

Terminado el Consejo celebraron una extensa conferencia los señores Silvela y Sampedro.

Sesión del Congreso
Madrid 4 á las 19'45

En la sesión del Congreso se ha promovido una extensa discusión, acerca de las actas de Granada, que fueron aprobadas después de intervenir los señores Conde de Romanones, Romero Robledo, Maura, Duque de Osma y otros.

En el Senado.—**Discurso del señor Montero Rios.**

Madrid 4 á las 20'25
» 17'30
» 20'35
» 20'40
» 20'45
» 20'50

Al abrirse la sesión del Senado se nota gran animación en las tribunas.

Pidió la palabra el señor Montero Rios reinando gran espectáculo en la sala.

Empezó su discurso diciendo que á su entender las Cámaras deben ocuparse de las cuestiones de interés, sin entretenerse á perder el tiempo en cuestiones de poca monta.

Ha reprochado al señor Silvela por no haber cumplido las promesas que hizo, dando lugar á que la opinión reclame las reformas.

Se ha lamentado de que en el mensaje nada se diga de lo que se ha hecho hasta ahora.

Ha dicho que ha llegado la hora de que el Gobierno demuestre con hechos y no con palabras los beneficios que piensa dar al pueblo, añadiendo en vez de ocuparse en hacer leyes nuevas, valdria más que se cuidase de que los funcionarios aplicasen bien las existentes.

Creo, que los gobernados y los gobernantes padecen una anemia moral.

Se ha declarado liberal demócrata hasta el mayor límite.

Aludiendo á los sucesos ocurridos en Salamanca, ha hablado de la crueldad del gobierno en las cuestiones insignificantes, diciendo que al pueblo se detolera todo menos la anarquía mansa ó brava.

Haciendo referencia á las negociaciones hechas acerca del Vaticano, cree que esta cuestión es gravísima é imposible de resolver sin mirar el prevenir.

Opina que las asociaciones religiosas son tan legítimas como las laicas, mientras se reduzcan á sus fines religiosos, pero cuando sus fines sean industriales deben someterse á la ley común.

Ocupándose de la cuestión social cree que el Estado puede y debe favorecer al proletariado dejando salvas la libertad individual, la constitución de la familia y la propiedad privada.

Terminó con un párrafo en el que defendió la monarquía democrática.

El señor Ugarte ha contestado al señor Montero Rios defendiendo al Gobierno y diciendo que tiene la labor suficiente para beneficiar á España.

Hace observar la contradicción de criterio que existe entre el señor Montero Rios y los prohombres liberales en la cuestión social.

El señor Silvela, dice que reconoce la alteza de miras que encierra el discurso del señor Montero Rios, cuyos conceptos espuestos hacen abrigar la esperanza de una regeneración próxima.

Ha recordado la indisciplina que reinó entre los liberales durante su última situación, sostenida esta solamente por la veneración á Sagasta.

Creo que las pequeñas discrepancias en la situación son inevitables y por lo mismo, ha dicho, seguiremos nuestra obra emprendida.

No hay que negar que con las últimas elecciones se ha dado un paso fecundo.

Expone su criterio ya conocido en las cuestiones sociales y religiosas, siendo aplaudido al final del discurso.

Han rectificado varias veces los oradores y se ha levantado la sesión.

Visita al Penal
Madrid 5 á las 0'30

Valencia.—El señor Dato ha visitado el nuevo penal, quedansatisfecho.

En la estación del Grao le esperaban gran número de obreros, visitando á sus ruegos las obras del puerto, pronunciando un discurso, siendo ovacionado.

Badajoz.—Una fuerte tormenta que se ha desencadenado sobre la comarca de Villanueva, que ha arrasado los campos, quedando cubiertos por una capa de granizo de más de un metro de altura, que ha producido la ruina total de los mismos.

Mencheta.

QUERER ES PODER
Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección antivenéreas y Reed anti-sifilítico Costanzi».

OBSEQUIO HUMANITARIO

autor Dr. Domenech, Baja San Pedro, 27 farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA Domenech que recomiendan los médicos más eminentes.

Se remitirá gratis una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica), a toda persona que en nombre de LA ALMUDAINA le solicite del autor Dr. Domenech, Baja San Pedro, 27 farmacia, Barcelona, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

CALLOS-DUREZAS

Es el mejor. Siempre curall
Precaverse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. De venta: Farmacia Valenzuela y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS
Jamás deja de dar resultados!!
Es inodoro, no duele, mancha ni corroe. Cesa el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel e instrucciones
UNA PESETA

Islena Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre
PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE
vapores, *Bellver, Cataluña, Balear, Islena y Lulio*
ITINERARIO

Salida de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella y Cetta, los días 9 y 24.
Id. de Sóller para Barcelona, Marsella y Cetta los días 10 y 25.
Id. de Barcelona para Marsella y Cetta, los días 11 y 26.
Id. de Marsella para Cetta, Barcelona, Sóller y Palma, los días 18 y 28.
Id. de Cetta para Barcelona, Sóller y Palma, los días 14 y 29.
Id. de Barcelona para Sóller y Palma los días 15 y 30.
Para informes y despacho: En Palma, Islena Marítima.—En Sóller, Don Ramón Coll.—En Barcelona, Sres. Sureña y Balcirón.—En Cetta, Don Bartolomé Tous.—En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.—El Naveiro Director, S. Simó.

ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguros y completamente automáticos.

sistema BOFILL, Ingeniero

Patente de invención por 20 años.
Carburo superior lampas y faroles.

Sindicato, 141, l.º, Palma

CONFITES ANTIVENEREOS

ROB ANTISIFILÍTICO
INYECCION VEGETAL
COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI
Diputación, 485, of.
BARCELONA

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro areoladas, tarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.
También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites anti-venereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Rob anti-sifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL HIGADO, GOTA, PIEDRA ANEMIA
clorosis, disenteria, paludismo, dispepsia, gastralgia, se curan con el
Est. blecimiento de aguas minerales de

San Hilario Sacalm

Desde la estación del ferrocarril de Hostalrich (Gerona) se va en automovil ó coche particular al confortable, y económico Hotel Martín, construido expreso al pé de los manantiales en medio de pradera y exuberante vegetación. Temporada: 1 julio a 15 septiembre. Temporada de verano: de 15 a 25 grados. Todos los encargos deben hacerse a la cursal en Barcelona: Restaurant-Hotel Martín, Rambla Centro, n.º 5.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA
DE OBRADOR Y CASASNOVAS

Sanjo Domingo, 22 y 24.—Palma de Mallorca

Batería de cocinas, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

PALMA.—Fis. Est. de Amargual y Montaner



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta
ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS
DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordets. Teléfono, 8.277.

Despacho: Princesa y Coenora, 6.—Teléfono, 1.647. Barcelona.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros
(BILBAO)

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas;
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.
Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida y mixtos a prima fija, con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.
Seguros contra incendios.—De Transportes— y sobre Valores
Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

Vapores de Rius y Torres de Barcelona

[Servicio regular entre Palma y Canarias]
Saldrá de este puerto el día 6 de Junio el vapor.

Gabriel Rius

Captán D. Juan Abril, admitiendo carga para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Scherbrl hermanos, Marina, 48, bis.



PURGEN

Nuevo purgante sintético ideal verdaderamente eficaz, descubierto por el Dr. VAMOSKY, de Budapest, basado sobre las propiedades laxantes de los salinas; el más dulce, el más agradable de los laxantes sin producir cólicos y completamente inofensivos. Carece de toda acción drástica, presentado bajo la forma de bombones, rigurosamente dosificados y de un gusto muy agradable y muy farmacológico.

BABY-PURGEN, Maravilloso purgante para los niños, y niñas de pecho, quienes le toman con placer por su aspecto y sabor agradables. Cuantos han probado este purgante lo prefieren a los conocidos hasta hoy.
Recomendado por eminentes médicos de España y del extranjero. Pídase el prospecto.

Cajita de 25 bombones 2 pesetas. Venta en las principales Farmacias.—Sub-Agente para las Baleares: Lorenzo Oliart Isla, calle Marina, 62.

Ayuntamientos

Un secretario que ejerce en uno de Cataluña, desea colocación en otro de esta provincia. Dirigir ofertas a J. P. G. Rambla del Centro 37, Rejados y C.º, Barcelona.

Se alquila una casa en Porto Pi. Informar: Conquistador, 42, piso segundo.

Se alquila Grande y espacioso almacén Sindicato, 143, Palma. Informar: 141, l.º

Pianos usados

Se desean adquirir per un nuevo establecimiento de música de esta ciudad. Informar: Centro de Anuncios.

LA NEW-YORK

Compañía mutua internacional de Seguros sobre la vida
La más antigua del mundo

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy a 1.673 MILLONES DE FRANCO, va dividido en importantes inmuebles, Rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000, cifra imponente no igualada por ninguna otra sociedad de seguros en el mundo.

El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas a título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Capucines esquina a la calle Lepeletier 1, 8 y 5.

Dirección para Cataluña e islas Baleares, Paseo de Colón 17 a Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca, Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí núm. 21.

Servicio de vapores franceses

El vapor francés



BASTIAIS

saldrá para ARGEL el martes 2 de Junio y para MARSELLA el jueves 28 de Mayo y el jueves 4 de Junio.

Nota.—Después de haber efectuado dichos dos viajes volverá a seguir el itinerario siguiente:
Los miércoles para ARGEL y los sábados para MARSELLA

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.
Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalles.—En las principales, perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 38.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

CALLIVORO

marca LA WALKYRIA.—París

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos ó durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo y económico que se conoce

Único Representante y Depositario para las Baleares: Miguel Bostard Vich.

De venta en Palma: En el Centro Farmacéutico, y principales droguerías y farmacias.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:
En las «herpes», así internas como externas; en las «lagas», granos, úlceras, manchas, etc.; en las «anginas», irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros; pulmonares crónicos, etc.; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente, en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comedidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.